



Ayuntamiento de Unzué
Untzueko Udala

PROPUESTA DE ASISTENCIA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PLANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE UNZUÉ



ENERO 2023

PROPUESTA TÉCNICA



Luis Bilbao Libano, 11-Entr. D
48940 LEIOA (Bizkaia) Spain

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS	3
2.1. “DAR” TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA QUE QUIENES ACUDAN AL FORO SEAN CONOCEDORES DE	3
2.2. “RECIBIR” DE CUALQUIER PERSONA INTERESADA PRESENTE O NO EN EL FORO	4
3. LLAMADA A LA PARTICIPACIÓN	4
4. FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	4
4.1. FASE “DAR”	5
4.2. FASE “RECIBIR”	5
5. PARTICIPACIÓN POST-FORO	5
6. INFORME DEL PROCESO	6

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Participación Ciudadana se lleva a cabo en el marco de la necesaria modificación del planeamiento municipal para que éste aclare explícitamente el carácter autorizable, dentro del suelo no urbanizable de preservación por su valor ambiental-Mosaico de cultivos de secano y matorral mediterráneo, del uso o actividad asociado a las infraestructuras energéticas de la red nacional de transporte que acrediten su utilidad pública y su interés foral. Actualmente esta categoría de suelo no urbanizable, recogida dentro del planeamiento de Unzué, no concreta explícitamente, para este tipo de infraestructuras, la viabilidad de su autorización ni su prohibición.

Solventar esta situación permitirá evitar futuras problemáticas en la interpretación y aplicación de la normativa, como ha estado sucediendo en el marco de las tramitaciones necesarias para la construcción de una línea de alta tensión por parte de RED ELÉCTRICA, concretamente para la línea "L/220 kV Muruarte - Tierra Estella".

Ante esta situación, la participación ciudadana para una modificación de planeamiento es imprescindible ya que dicho cambio, si bien es genérico, permitiría la construcción de una línea de alta tensión considerada de interés foral para el territorio.

BASOINSA S.L. considera oportuno realizar un foro de participación ciudadana para tratar los objetivos que se exponen a continuación:

2. OBJETIVOS

2.1. "DAR" TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA QUE QUIENES ACUDAN AL FORO SEAN CONOCEDORES DE

- Motivos para la modificación del planeamiento municipal.
- Presentación del proyecto "L/220 kV Muruarte - Tierra Estella" y detalle del trazado de la línea a su paso por Unzué.
- Colaboración de RED ELÉCTRICA con el Ayuntamiento de Unzué.

2.2. "RECIBIR" DE CUALQUIER PERSONA INTERESADA PRESENTE O NO EN EL FORO

Durante el foro y los siguientes 20 días tras su celebración.

- Cuestiones que permitan aclarar dudas que surjan de las explicaciones que se van a realizar.
- Aportaciones respecto a la colaboración RED ELÉCTRICA -Ayuntamiento de Unzué.

3. LLAMADA A LA PARTICIPACIÓN

De cara a dar a conocer el proceso de participación se realizará un cartel anunciador para que sea colocado en el propio ayuntamiento y en los lugares habituales de reunión de la ciudadanía o bien un tablón (físico) de anuncios. En definitiva, en aquellos lugares en los que desde el Ayuntamiento se considere que puedan ser vistos por más personas.

Además, se contactará con las asociaciones domiciliadas en el municipio para que repliquen la llamada entre sus asociados y de igual manera se procederá con los partidos políticos con representatividad en el pleno municipal. Concretamente: AGRUPACIÓN INDEPENDIENTE DE UNZUE y UNTZUE BIZIRIK. Por último, serán invitadas entre otras las Direcciones de Ordenación del Territorio, así como la de Industria, Energía y Proyectos Estratégicos S4, del Gobierno de Navarra.

Con los objetivos de verificar el correcto dimensionamiento físico del foro y de tratar de adaptar el contenido a los intereses de los participantes, en la medida de lo posible, consideramos que sería interesante que se solicitara registro previo de asistencia a participantes.

4. FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La sesión comienza explicando la propia sesión. En definitiva, cuál es el objetivo y cuáles son "las reglas del juego" y que a priori, son:

- LOS LÍMITES técnicos, competenciales, económicos.
- EL CONTENIDO de lo que se va a debatir.

- EL COMPROMISO que se adhiere con los resultados del proceso, y superar con ello el debate de su carácter consultivo o vinculante.

La sesión propiamente dicha, comienza con la fase DAR para continuar con la fase RECIBIR.

4.1. FASE "DAR"

Se irán explicando los tres epígrafes que incluye con apoyo de material divulgativo y cartográfico de cara a facilitar la comprensión de términos que si no han sido previamente simplificados pueden presentar dificultades para la ciudadanía en general ajena al lenguaje técnico del que ha de huirse siempre en la participación ciudadana.

A priori, se responderán a las dudas que surjan tras la finalización de la explicación de cada epígrafe, si bien en el caso de que el grupo de asistentes sea reducido se puede interrumpir la explicación e ir resolviendo dudas a medida que estas van surgiendo.

4.2. FASE "RECIBIR"

Posteriormente se llevará a cabo un debate sobre el tema presentado donde participaran todos los asistentes. Cada uno de ellos podrá expresar su opinión, hacer propuestas, incidir en todas aquellas aclaraciones que se consideren necesarias analizar y profundizar y se pondrán en común todas las opiniones cerrando el acto con una conclusión general y dejando abierta la fase de sugerencias.

NOTA: El foro ciudadano y documentación de consulta como encuestas, se realizarán bilingües, es decir castellano-euskera.

5. PARTICIPACIÓN POST-FORO

El día siguiente a la participación se colgará en la web del Ayuntamiento de Unzué la documentación utilizada en el foro y el acta del mismo.

Así mismo se encontrará habilitado un Google Form por medio del cual se podrán hacer las sugerencias pertinentes. En caso de que haya quedado alguna duda

por aclarar, también este será el medio más fácil para hacerlas llegar y que sean contestadas.

Todas las sugerencias que se reciban vía Google Form, a lo largo del periodo de 20 días ya citado serán analizadas y consideradas oportunamente y cumplido el periodo quedará inhabilitado el Google Form.

6. INFORME DEL PROCESO

El mismo incluirá:

- Materiales utilizados en el foro.
- Acta del foro.
- Perfil de quien participa físicamente en el foro.
- Sugerencias recibidas vía Google Form y sus correspondientes respuestas.
- Perfil de quien participa el proceso de participación independientemente de cómo lo haya hecho.
- Conclusiones del equipo de participación sobre el proceso de participación.